DOCUMENTO Certificado: Certificacion Acta nº 5 PELUQUERA NOTAS FASE OPOSICION	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: O1X88-KESTJ-7RSY5 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 MARIA C. LEDESMA RODRIGUEZ, Secretaria/o Delegada/o, de IASS. Firmado 20/03/2025 09:09 2 JOSE MANUEL BETANCORT MARTIN, Subdirector de Centros de Gestión Directa de la Unidad de Atención a la Dependencia, de IASS. Firmado 20/03/2025 09:47	FIRMADO 20/03/2025 09:47

INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIOSANITARIA

MARÍA CANDELARIA LEDESMA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN ADICIONAL DE EMPLEO TEMPORAL PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA DE PELUQUERO/A, GRUPO C2, PERSONAL LABORAL, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, INCLUIDA EN LA OPE DE 2022.

CERTIFICA que, en la reunión celebrada el día 14 de marzo de 2025, este órgano de selección, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

"Siendo las 12:00 horas del día **14 de marzo de 2025**, en la sala de reuniones de la 3ª planta del pabellón de gobierno del Hospital Febles Campos, , se reúne el Tribunal Calificador designado para resolver, la convocatoria pública para la cobertura con carácter laboral fijo de **(1) PLAZA DE PELUQUERO/A, GRUPO C2, POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN**, de la plantilla de personal laboral del Organismo Autónomo IASS, incluida en la oferta de empleo público de 2022 y derivada del proceso extraordinario de estabilización adicional de empleo temporal, y **SE PROCEDE A**:

PRIMERO. - Constituir el Tribunal, comprobando la existencia de quórum, actuando como:

Presidente: José Manuel Betancort Martín, Subdirector de Centros de Gestión Directa

de la UADEP.

Vocales: 1. Celedonia Gutiérrez González, Peluquera Hospital Febles Campos.

2. Epifanio Hernández Delgado, Enfermero Hospital Febles Campos que asiste por videoconferencia.

3. Daida González Cabrera, Enfermera Hospital Febles Campos.

4. Elsa Beatriz Alonso Abreu, Auxiliar de Enfermería Hospital Febles Campos, designada a propuesta del Comité de Empresa Único.

Secretaria:

María C. Ledesma Rodríguez, Secretaria Delegada del IASS, que actuará con voz pero sin voto.

...//...

QUINTO.- Aprobar y publicar las calificaciones de la **fase de oposición** que, conforme a la Base séptima de las que rigen la convocatoria, tendrá un peso del 60% en el conjunto del proceso selectivo:

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Certificado: Certificacion Acta nº 5 PELUQUERA NOTAS FASE OPOSICION		
OTROS DATOS Código para validación: O1X88-KESTJ-7RSY Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 MARIA C. LEDESMA RODRIGUEZ, Secretaria/o Delegada/o, de IASS. Firmado 20/03/2025 09:09 2 JOSE MANUEL BETANCORT MARTIN, Subdirector de Centros de Gestión Directa de la Unidad de Atención a la Dependencia, de IASS. Firmado 20/03/2025 09:47	FIRMADO 20/03/2025 09:47



DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA FASE DE OPOSICIÓN 60%
***9641**	ARTEAGA HERNANDEZ, MARIA GUILLERMINA	5,418
***9560**	CABELLO DUCHEMENT, MARIA EMMA	5,100
***0792**	DE LEON HERNANDEZ, MARIA BEATRIZ	5,832
***0896**	DELGADO DELGADO, NOEMI	4,200
***5633**	RAMOS CONTRERAS, RAQUEL	4,644
***2674**	SALMONTE VIDAL, MONICA	4,074
***5917**	SUAREZ GARCIA, BEATRIZ	3,336
***0653**	SUAREZ PEREZ, MERCEDES NIEVES	6

SEXTO. – Establecer la apertura del plazo de diez hábiles contados a partir de la publicación de la correspondiente certificación **para la presentación de la documentación sobre los méritos** conforme a lo dispuesto en la Base Octava.

Y para que así conste, y se publique la presente certificación, expide la presente en Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de su firma electrónica.

VºBº EL PRESIDENTE

José Manuel Betancort Martín

LA SECRETARIA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

María-C. Ledesma Rodríguez

INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIOSANITARIA



ANEXO II

Acreditación de méritos (Base 8ª)

SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN

1. Datos de la Convocatoria.

Denominación de la plaza

2. Datos personales.

Prime	r Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
Domic	cilio			
			12/10 2	1-14
Localio	dad		Código Postal	Teléfono
Provin	·aia		e-mail	
PIOVIII	ICIA		e-man	
. Rela	ación de méri	tos que alega/acredita p	ara su valoración:	
		Mérito al	egado/acreditado	
4) Ex	periencia en la	Plaza objeto de la convoca	atoria. (2,4000 puntos)	
a)	Servicios prestados en la clase profesional objeto de la convocatoria en el IASS.			
		a aportación de estos servicios h ín de oficio por el Organismo	abida cuenta que la Base 8ª seña	ala que los servicios prestados en el
	-			
	-			
 Servicios efectivos prestados en la clase profesional objeto de la convocatoria como emplea en otras Administraciones Públicas con funciones y tareas que coinciden exactamente convocatoria. 				
	-			
	-			
c)		ública/o en empresa pública y		objeto en la convocatoria como reas que coincidan exactamente
	-			
d)				oria como empleada/o pública/o an exactamente, pero si resulten

	-	
	-	
	eı	rvicios efectivos prestados por cuenta ajena en la clase profesional objeto como empleada/o pública/o empresa pública y/o privada con funciones y tareas que no coincidan exactamente, pero si resulten milares a las de la convocatoria.
	-	
-		ación en materias relacionadas con las funciones y tareas de la clase profesional objeto de la catoria, formación sobre las competencias del IASS. (1,6000 puntos)
		1. Formación en materias relacionadas con las funciones y tareas de la clase profesional objeto de la provocatoria. (1,000 puntos)
	a)	Cursos de formación con certificado de aprovechamiento.
	-	
	-	
	b)	Cursos de formación sin certificado de aprovechamiento.
	-	
	-	
	c)	Titulaciones académicas.
	-	
	-	
		2. Formación actualizada en materias competencias y/o ámbitos de actuación del IASS. (0,6000 intos)
	-	
тот	AL (4	puntos)

Fecha:

Firma:

El/La solicitante

Se le informa que el responsable del tratamiento es el Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria. Sus datos personales serán tratados en el marco y con la finalidad de tramitar los correspondientes procesos de selección de personal a los que usted se ha presentado. La base legítima del tratamiento es, con carácter principal, el consentimiento del interesado y, en su caso, la ejecución de posibles medidas precontractuales en el ámbito laboral. En atención a los fines descritos, sus datos personales podrán ser comunicados a las autoridades competentes en cada caso, incluyendo las de tipo laboral o judicial, en función de la normativa aplicable, según los casos. Asimismo, no están previstas trans ferencias internacionales de sus datos personales. Por último, se pone en su conocimiento que podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y supresión, así como otros derechos, pudiendo solicitar la misma en el correo seleccioniass@iass.es "En cumplimiento del art.5 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos personales se incluirán en un fichero de datos denominado de "Gestión de Personal", bajo la titularidad del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (IASS), con domicilio en la Calle Galcerán nº 10, 38004 de Santa Cruz de Tenerife www.iass.es. La finalidad de este fichero es la gestión integral del proceso selectivo en el que Ud. participa conforme la vigente normativa. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de conformidad con la legislación aplicable".



INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIOSANITARIA

LUGARES Y VÍAS DE PRESENTACIÓN DE MÉRITOS:

• Oficina de asistencia en materia de registro del IASS, sita en C/ Galcerán nº 10, de Santa Cruz de Tenerife, mediante cita previa, solicitada a través de https://citaprevia.iass.es, o del teléfono 822 11 03 90.

CODIGO QR CITA PREVIA IASS



https://citaprevia.iass.es

TELÉFONO CITA PREVIA IASS



822 11 03 90

- Oficinas de asistencia en materia de registros de cualquier Administración Pública integradas en el Sistema de Interconexión de Registros (SIR).
- Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado (AGE), al que podrá acceder desde la página web del IASS: https://www.iass.es/rec.



• Sin perjuicio del resto de lugares indicados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el IASS, el día de la cita recuerda:

- Deberás acudir a tu cita a la hora establecida en la misma. Por favor, no acudas antes o después de tu hora para evitar esperas innecesarias o demora en la atención a otras personas.
- La atención será individual. Solo podrán acudir con acompañante/s, aquellas personas que, por razón de edad o condiciones, necesiten ayuda o soporte de otra/s persona/s.
- Debes observar en todo momento las indicaciones que recibas.